



**Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Inspección a Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos**

Número de oficio: **DIMTEA/279/2020**

Asunto: Contestación a documento 10474-COVID 19

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 11 de Mayo de 2020.

15 de 11
12 MAY 2020
VICTOR

**MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE.**

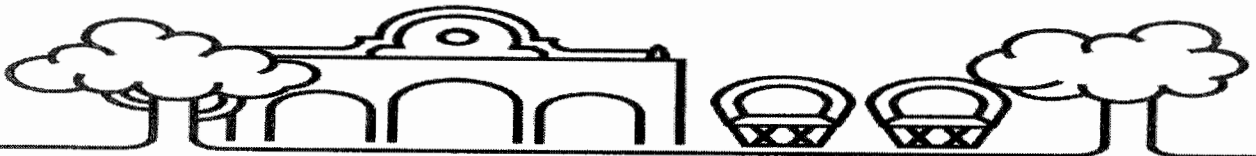
Me es grato enviarle un cordial saludo, el cual aprovecho para dar contestación al documento 10474, en donde solicita:

Recomendaciones generales para los negocios y ciudadanía en general para prevenir el contagio, por parte de la (DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS).

Hago de su conocimiento, las acciones que se están realizando en las siguientes áreas;

Tianguis;

- *Usar cofia o gorra, guantes, mandil, camisa o playera de manga larga y cubre boca, las personas que laboran en el lugar.
- *Tener suficiente gel antibacterial para uso personal y ofrecer a los clientes.
- *Los comerciantes de los tianguis ofrezcan sus productos y desocupen las vías públicas, a más tardar a las 14:00 horas.
- *Solo se permite la venta de comida (para llevar), lácteos, pescado, abarrotes, bebidas refrescantes, botanas, dulces, semillas, cereales, accesorios para celular, productos de limpieza e higiene personal, frutas, verduras, refacciones para electrodomésticos, juegos de mesa, libros – cuentos autodidácticos, jarciería, productos de la canasta básica y de primera necesidad, etc.
- *No se permite que el consumidor toque la mercancía, para evitar algún posible contagio.
- *A partir del día 22 de Abril del 2020, personal de esta Dirección, obsequia cubre bocas a todos los clientes de los 65 tianguis, para evitar alguna infección.
- *Se indicó al comerciante, presentarse solo con personal necesario, sin compañía de mayores de edad, mujeres embarazadas y niños
- *Al consumidor se le invita a realizar sus compras de primera necesidad y no acompañado, así como a los clientes mayores de edad, se les invita a no acudir a los tianguis.



Espacios Abiertos;

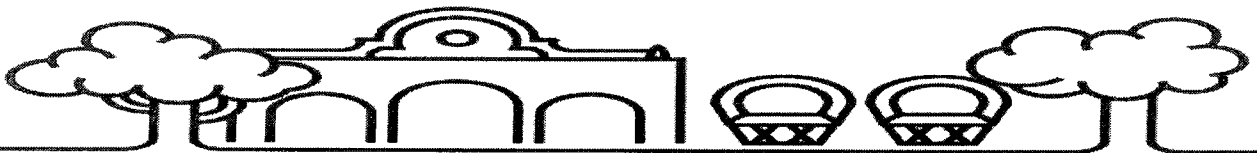
- *Usar cofia o gorra, guantes, mandil, camisa o playera de manga larga y cubre boca, las personas que laboran en el lugar.
- *Tener suficiente gel antibacterial para uso personal y ofrecer a los clientes.
- *Las personas que vendan alimentos, solo podrán servir para llevar, no se autoriza la instalación de sillas y mesas.
- *Desinfectar su lugar de trabajo.
- *Contar con espacio y lo necesario, para que los clientes se laven las manos con agua y jabón abundante.
- *Turnando a los comerciantes en días de venta, con la finalidad de evitar aglomeraciones, así como la instalación de 5 a 10 metros de separación, entre unos de otros.
- *Del puesto hacia los clientes, tiene que existir una dimensión de 1.00 metro y entre cada cliente tienen que respetar la sana distancia marcada en el piso, siendo esta mínima de 1.00 metro.

En los Once Mercados Municipales

- *Usar cofia o gorra, guantes, mandil, camisa o playera de manga larga y cubre boca, las personas que laboran en el lugar.
- *Tener suficiente gel antibacterial para uso personal y ofrecer a los clientes.
- *Dotar de gel antibacterial en los filtros, a los clientes que ingresan a los Mercados Municipales.
- *No se permite el ingreso a personas mayores de edad, niños y mujeres embarazadas.
- *Los comerciantes realizan limpieza general en los pasillos y locales.
- *Solo se permite la venta de Comida, pescado, abarrotes, lácteos, frutas, verduras y productos de limpieza e higiene personal.
- *Los Mercados Municipales, cierran sus puertas al público, a las 15:00 horas.

En el Mercado Municipal Benito Juárez de la Colonia Centro

- *Para un mejor control del ingreso al inmueble, se cerraron tres de los cinco accesos y en coordinación con la Comisaria de Seguridad Pública, se instalaron vallas en los dos ingresos, con la finalidad de dotar de cubre bocas y gel antibacterial a los clientes, así como no permitiendo el acceso a personas mayores de edad, niños y mujeres embarazadas.
- *Usar cofia o gorra, guantes, mandil, camisa o playera de manga larga y cubre boca, las personas que laboran en el local.
- *Tener suficiente gel antibacterial para uso personal y ofrecer a los clientes.



*Los comerciantes realizan limpieza general en los pasillos y locales.

*Área de carga de descarga se cierra a las 10:00 am.

*Solo se permite la venta de Comida, pescado, abarrotes, lácteos, frutas, verduras y productos de limpieza e higiene personal.

*Los locales con giros no esenciales, así como el tercer nivel con giro de artesanías, se encuentran cerrados.

*El Mercado, cierran sus puertas al público, a las 15:00 horas.

Nota: Se colocaron tres tipos de lonas, cada una con información distinta, en los 12 Mercados Municipales, informando síntomas y prevenciones de COVID-19, para difusión de la Ciudadanía en General.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente.

Director de Inspección a Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos

L.A.E. Juan Martín Núñez Morán

C.c. Lic. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque

JMNM/Lorena

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

